

## V.- ANUNCIOS

## **OTROS ANUNCIOS OFICIALES**

## Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 22/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, por el que se ordena la publicación de solicitud de renovación de ocupación de terrenos de la vía pecuaria Vereda de la Rambla de Juan Puya, en el término municipal de Peñascosa, solicitada por Repsol Petróleo SA para mantener cruce subterráneo de oleoducto existente, según instalación oleoducto de destilados Cartagena-Puertollano y sus instalaciones auxiliares. [2021/1964]

Repsol Petróleo S.A. ha solicitado la renovación de ocupación de los siguientes terrenos de vía pecuaria, para mantener cruce subterráneo de oleoducto de destilados Cartagena-Puertollano.

Provincia: Albacete

Término Municipal: Peñascosa.

Nombre: Vereda de la Rambla de Juan Puya.

Paraje: Cerrajón.

Parcelas catastrales linderas: Polígono 36, parcelas 9003, 12; Polígono 38, parcela 8.

Superficie: Subterránea de 100 m² para cruce de oleoducto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 22.3 de la Ley 9/2003, de 20 de marzo, de Vías Pecuarias de Castilla-La Mancha, se somete la publicación del presente anuncio a información pública por espacio de un mes a partir del día siguiente a su publicación, para que todos aquellos interesados puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, situadas en la Avda. de España número 8, bajo, de Albacete.

Albacete, 22 de febrero de 2021

La Delegada Provincial MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ